

El CGCOM convoca elecciones para cubrir la vacante del Dr. Villanueva en su Comisión Central de Deontología

- El plazo de presentación de candidaturas queda abierto hasta el 18 de diciembre de 2017

El Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) ha convocado elecciones para cubrir la vacante surgida tras la dimisión planteada por el Dr. Enrique Villanueva Cañadas en su Comisión Central de Deontología.

El plazo de presentación de candidaturas queda abierto hasta el 18 de diciembre de 2017, a las 14,00 h. Podrán proponer candidaturas los Colegios de Médicos, los Consejos Autonómicos y el Consejo General de Colegios de Médicos.

El nuevo miembro a integrarse en la Comisión Central de Deontología será elegido por la Asamblea General del CGCOM, mediante votación, entre los aspirantes de los que se hayan presentado su candidatura.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM. También dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones y documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Madrid, 16 de noviembre de 2017